

7-XI

En el sobre dicho día mes y año de orden del mismo Sr. P. Guardian Fr. Antonio Diaz fue llamado ^{por} el Padre Proc. de Curia Fr. Jose de Reyna, quien habiendo prestado juramento ~~q~~ in verbo sacramento ~~facto~~ pectore ~~de~~ declarar veridicamente y fielmente sobre lo q^e se le iba a preguntar acerca de lo ocurrido en la noche del día siete del presente mes de Junio, con respecto a la Vice-Comisaria de los Sres Lugares y de q^{to} en la materia supiese dho: q^e habiendo negado a la noticia del Sr. P. Guardian y Vice-Com. Fr. Antonio Diaz q^e el Melipico Lego Fr. Valentin Valdes Cobrador de los Sres Lugares tenia alquilado un cuarto en la posesion de Lenno en la Calle de S. Yacinto encargó el mismo Sr. Guardian al declarante q^e averiguase diligentemente condecoradamente la verdad de esto; y q^e en efecto pasó a dicha posesion y hablando con algun diácono al Portero llamado Manuel de S. le dijo este q^e un cuarto q^e estaba al principio de la escalera no podía alquilarse p^o q^e lo tenia de su cuenta el Portero de Serizalón, añadiendo q^e la noche en q^e falleció el P. Nicolán fueron conducidos a dicho cuarto un burl, y varios chamedicos (o muelles); p^o impuesta de este relato dió parte de ello al mismo Sr. P. Guardian, quien le citó p^o aquella noche, q^e habiendo comparecido a la celda del dho Sr. P. Guardian le ordenó le acompañare p^o tertio p^o averiguado en la Comisaria todo lo concerniente a su buenas memorias y demás fundos de la obra p^o delatarse Santa;



Misc. 1299
 CO-M1
 CAJ:20
 Doc:1299
 Fol:2

q.º dixeridos y arriadas del Sr. P.º Ex.º Sr. Antonio
Guzman, del Presbítero Lego Fr. Vicente Gamio, quien
Nevaba rinzera como Escriv.º del enunciado Sr.
Guard.º y el Her.º Donado Juan.º Montenegro
con el fari.º, fueron á la puerta de la Vice-
Com.º de q.º abrió dicho Guard.º con la llave
de su Oficio, de allí se encaminaron á la celda
morada del Lego Fr. Valentin Valdés Cobrador de
los S.ºs Lugares de Terzagalen se le tocó la
puerta intimándole la abriese de ord.º del Sr. P.
Guard.º lo q.º verificó al cabo de un rato, q.º
vestido el expresado Lego, y un Clerigo Sub-
Deacono q.º se hallaba durmiendo en dicha celda,
llamado D. Andres Guerra, intimó el Prelado á
dicho Lego q.º pena de S.ºs obed.º á q.º ental-
gase una llave de un quarto q.º tenia noticia
de había alquilado en los altos de Leruo en
la calle del Vastro, á lo q.º contesto el expre-
sado Lego ser falso dicho alquiler p.º su perso-
na, sosteniendo esta negacion dilatada espa-
cio, y p.º repetidas fraternales reconvenciones,
q.º despues de algunos razonables esfuerzos decla-
ró q.º dicho quarto era alquilado p.º el Sub-
Deacono q.º estaba presente, allanado el paso
de esta confesion fue preguntado p.º el Sr. P.º G.º
si en dho quarto existian algunas cosas per-
tenecientes á la obra pía de la Her.ª Santa,
y respondió q.º nada absolutamente habia, q.º
todo quanto se encontrare era perteneciente
al Sub-Deacono Guerra. El Sr. P.º G.º le preguntó
á dho Fr. Valentin en donde se hallaban los
Libros de entrada y gasto de la Vice-Comisaria

2

A Marfesi de buenas memorias, fincas, posesiones,
demas intereses, y el plan ultimante formado
relativo a los d^{tos} lugares, y q^e antes del
fallecim^{to} el Sr. Nicolas le habia presentado
al mismo Sr. P. Guardⁿ, como asimismo la
cantidad de pesos q^e rabian se hallaban re-
candados respondio, q^e todo existia en po-
der del Hermo. Sindico Lic. D. Man. Parera.
Preguntado finalmente si en su celda existia algo
perteneiente a la Santa Obra Pia, respondio
q^e nada habia, q^e todo lo q^e se manifestaba
y existia era de su vo.

En atencion a lo expuesto mando el Sr. P.
Guardⁿ se procediese al registro de la celda
lo q^e se practico p^r el declarante, y p^r el
Sr. Es- secretario Sr. Ant. Guzman, dando en
su escrutinio con lo mas sagrado de la obra
pia q^e fue con el sello de plata con el q^e
actuaron los Vice-Comisarios, q^e en seguida se
hallaron 22 p. 22 varios quaderns de bue-
nas memorias, y donam^{to} santiguas pertene.^{tes}
ala Prov.^a del Curca, y otros muchos papeles,
cuyo inventario quedo formado el Sr. P.
Guardⁿ con el Prestidico Leg. Vicente In-
nio, inter el declarante fue de orden del
Sr. P. Guardⁿ a verificar lo q^e sigue decla-
rando; y expone: q^e el Sr. P. Guardⁿ persuadió
con todo carino y polition al sub-Deacono
D. Andres Guerra a fin de q^e entregue la
llave de dicho quarto de la posesion de S. Juan,
proponiendole q^e en cumplim^{to} de su obligⁿ devia
requirir dicho quarto p^r si en el existia algo
perteneiente a la Obra pia de los d^{tos} lugares,

y q.º p.º ello acitiere el mismo p.º reparas lo q.º
fuere suyo; q.º dicho Sub-Deacono se recitio
a tan razonable propuesta; pero al cabo de
un rato convenido continuo en a compasion
(como lo verifico) al declar.º y al Sr. P.º Ex.
Sec.º Comisionados p.º en P.º M.º p.º el re-
quisito de dicho quarto; q.º en seguido el Sr.
P.º Guard.º entro al Sr. P.º Ex.º Sec.º J.º Antonio
Guzman un Oficio dirigido al Sr. Alc.º de Ba-
rrio D.º Juan lo Juro, y se vieron el Com.º
dicho J.º Ex.º Sec.º el declarante, y el Sub-Deaco-
no, y se encomiaron a donde dho Alc.º q.º de
alli fueron a la puerta g.ºal de los altos de dho
N.º de Alc.º al Hatero, y franqueada la entrada
se abrio el quarto con su propio llave, q.º se
requisio escrupulosamente y se hallaron ropa, ha-
bits, un ornamento nuevo, considerable numero
de Sabanas, bastante ropa blanca, dos avios
de mortero, el uno nuevo y casto, y el otro
muy usado, muchas laminas de cobre, un tocado
de plomo p.º tirar estampas, todo lo q.º expuso
el Sub-Deacono pertenecer al vro suyo: mas
dos relojes de solillo uno de plata, y otro de
vinito, muchos papeles pertenecientes unos al
Sub-Deacono, seg.º el decir, y otros q.º se re-
conocieron ser de los Inquiere Santos de Semi-
nario: Fue en vista de todo, dispuso el Alc.º
se trasferen dichos papeles, los relojes, y una
salcigueta con sing.º y tantos pesos, y se
le entregase al Sr. P.º Guard.º lo q.º se veri-
fio; q.º se cerro el quarto, y se encomiaron
con otro leido del Medico Sr. Valentin
en donde se hallaba con el Guard.º conclu-
yendo el inventario de papeles; q.º informado